

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 1 de 4

Acta No. 08	Fecha 03/07/2020	Lugar: Oficina SST – Vía Zoom	Hora: 3:00 p.-m.	
Líder: Luz Edilia Rangel Díaz			Inicio 3:00 p.m.	Fin 3:30 a.m.
Tipo: ___ Grupo Primario ___ Comité ___ x ___ Otro ___		Nombre del Comité, Reunión u Otro: COPASST		
OBJETIVO: Seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con COVID 19 y acompañamiento recibido por parte de ARL, dando cumplimiento al requerimiento establecido por el Ministerio de la Protección Social. Semana 27 de Junio al 03 de Julio 2020				

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
ASTRID CAROLINA HERNANDEZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	VIA ZOOM
LUZ EDILIA RANGEL DÍAZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
DABEIBA OSPITIA	PROFESIONAL SST	ADC	
YIDI JOHANA GARCIA GUERRERO	INTEGRANTE DEL COPASST	ADC	VIA ZOOM
LUZ NIDIA GUERRERO RAMOS	PROFESIONAL RIESGOS LABORALES	ARL SURA	VIA ZOOM
SAMANTA CAICEDO	INTEGRANTE COPASST	ADC	VIA ZOOM
KAREN TATIANA ALVAREZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	VIA ZOOM

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019
Fecha de última revisión: 16/08/2019		

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 2 de 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se realiza seguimiento de las medidas de bioseguridad implementadas por la empresa para el manejo del Covid-19, correspondiente a la semana 27 de Junio al 03 de Julio 2020, encontrándose que:

- Dando continuidad al Plan de Capacitación del programa #NosCuidamosTodos, en la plataforma e-learning AVA se habilito el tema de “Contacto estrecho” la cual estará disponible hasta el día 30 de Julio de 2020, dirigida a todo el personal de la compañía, buscando reforzar el concepto en todos los trabajadores y fortalecer las estrategias de autocuidado en el personal, para evitar la exposición de los colaboradores.
- Se realiza reforzamiento de la importancia del uso de Elementos de Protección Personal por todos los servicios
- De manera permanente se continúa realizando entrega de EPP según el área de atención y el nivel de exposición de la actividad a realizar para los casos sospechosos y confirmados de COVID 19 y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Se envían al Ministerio los soportes correspondientes al 8to. envío del período 27 de junio al 03 de Julio 2020.
- Se envía solicitud de EPP (Gafas de seguridad, caretas, visores) a la parte Corporativa, para contar con stock de reposición, entrega al personal nuevo, rotaciones y distribución en personal administrativo.
- Se continúa realizando el ajuste de los protocolos y procedimientos de bioseguridad de acuerdo con las actualizaciones de los lineamientos del Ministerio de Salud y la Protección Social
- Se siguen realizando consultas médicas mediante Telemedicina de algunas especialidades, se mantiene el trabajo remoto y horarios flexibles con el fin de mitigar el riesgo de propagación del coronavirus COVID 19.
- Permanentemente se envían mensajes de prevención y motivación, a través de las diferentes estrategias de Comunicación (WhatsApp, Correo interno, Página Web, carteleras internas, televisores ubicados en salas de espera) enmarcadas dentro del Programa de la compañía #NosCuidamosTodos.
- Se realiza seguimiento por parte de la empresa, al personal que se encuentre en aislamiento.

Verificación de los requerimientos del Ministerio:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

SI, se cuenta con la relación de los trabajadores por área y cargo y se realiza la entrega de EPP de acuerdo con lo descrito en el M-ATHU-04 Manual de Bioseguridad de la compañía y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social; se realiza actualización de la base de datos del personal según los ingresos y retiros que se presenten durante la semana, para el reporte semanal al Ministerio.

Evidencia: Base de datos del personal

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC

Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 3 de 4

SI, la empresa continúa entregando los elementos de protección individual a todo el personal, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizando revisión de las fichas técnicas de los elementos a adquirir, con el fin de que garanticen una adecuada protección a los trabajadores.

Evidencia: Órdenes de compra.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?

SI, se están entregando los EPP de acuerdo con el grado de exposición y atendiendo los lineamientos de los protocolos acogidos por el Gobierno Nacional.

Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

SI, se continúan realizando las entregas oportunas de acuerdo con lo establecido en el P-ATHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 6 de Junio al 12 de Junio 2020.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

SI, las entregas se realizan de acuerdo con las necesidades presentadas y a lo establecido en el P-CTHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 27 de Junio al 03 de Julio 2020.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

SI, desde el nivel corporativo se maneja la proyección de compra para toda la compañía, esta información es remitida semanalmente desde Compras Corporativo para que sea revisada por el comité y remitido al Ministerio de trabajo.

Evidencia: Cantidad de EPP en inventario actualizada.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC

Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 4 de 4

SI, para la semana del 27 de Junio al 03 de Julio 2020, no se recibió ninguna entrega parcial de elementos de protección personal; se cuenta con un inventario de los elementos recibidos a la fecha, los cuales son distribuidos desde la Farmacia y Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunión próxima semana para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio	Copasst	10/07/2020
Envío del siguiente informe al Ministerio	Coppast	10/07/2020

Nota: LOS SIGUIENTES OCHO PUNTOS SOLO APLICAN PARA GRUPOS PRIMARIOS.

1. **Seguimiento a Compromisos:** Anexar el registro R-ACAL-09 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS
2. **Despliegue de Información**
3. **Seguimiento al Direccionamiento Estratégico**
4. **Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad**
5. **Cultura Organizacional**
6. **Sugerencias e Ideas**
7. **Seguridad y Salud en el Trabajo**
8. **Proposiciones y Varios**

ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA: Marque con una X: **SI** ___ **NO** ___

Reportar en R-ACAL- 07 Acciones correctivas preventivas y de mejora, enviar a oficina de Calidad y Mejoramiento correo electrónico de la oficina de Calidad

Firma Líder

CAROLINA HERNADEZ VIA ZOOM

Firma Secretario

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC

Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019